



AYUNTAMIENTO DE VIANA
VIANAKO UDALA

Nº Expte. 36653/24

CAMINO DE SANTIAGO

MEMORIA VALORADA

INVERSIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL EDIFICIO DEL ALBERGUE DE PEREGRINOS “ANDRÉS MUÑOZ” DE VIANA.

CONVOCATORIA O.F. 63E/2024

INVERSIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE TITULARIDAD PÚBLICA

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU»



NOVIEMBRE de 2024

VIANA

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE VIANA

AUTOR:

O.R.V.E. SERVICIOS URBANÍSTICOS

ÍNDICE

MEMORIA

1. OBJETO
2. ESTADO ACTUAL.
3. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN
4. ACTUACIONES PREVISTAS
5. ESTIMACIÓN ECONÓMICA DE LAS OBRAS

ESTIMACIÓN ECONÓMICA DE LAS OBRAS

PRESUPUESTO

PLANO – CROQUIS

IDENTIFICACIÓN CARPINTERÍAS

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

I. MEMORIA

INVERSIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL EDIFICIO DEL ALBERGUE DE PEREGRINOS MUNICIPAL

1. - OBJETO

El objeto de la presente memoria es describir y valorar las inversiones que se prevé ejecutar dentro del albergue de peregrinos del Camino de Santiago “Andrés Muñoz”, de titularidad municipal, con objeto y fin de mejorar la eficiencia energética del mismo.

Dentro de la presente memoria se contemplan las siguientes líneas de intervención:

- **sustitución de todas las carpinterías exteriores del edificio**, para mejorar la eficiencia energética y condiciones de confort de las estancias interiores, subsanando en parte las deficiencias térmicas y acústicas latentes. Restauración y mejora puerta acceso principal.
- **sustitución de la instalación de alumbrado interior de todas las estancias de la planta segunda del inmueble**, de manera que el conjunto del edificio disponga alumbrado tipo LED y así se reduzca el consumo energético.

El Ayuntamiento de Viana solicitará incluir estas intervenciones en la convocatoria de ayudas regulada según la **ORDEN FORAL 63E/2024**, de 17 de mayo, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, por la que se aprueba la **convocatoria de subvenciones a entes locales de las rutas del Camino de Santiago para “inversiones en iluminación eficiente de monumentos y mejoras en eficiencia energética de infraestructuras turísticas”**, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU**.

La intervención indicada se enmarca dentro del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU**, quedando dentro de la componente 14 **“Plan de Modernización y competitividad del sector Turístico”**, en la **inversión nº1 “ Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad”**, Submedida 2: **“Planes de Sostenibilidad turística en destino”** para actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad turística.

Esta actuación se incluye en la **etiqueta climática nº 026**, incluidas en el Anexo VI del **Reglamento de Recuperación y Resiliencia** (renovación de la eficiencia energética o medidas de eficiencia energética relativas a infraestructuras públicas, proyectos de demostración y medidas de apoyo) con una **contribución del 40% a objetivos climáticos y medioambientales**.

Todo de acuerdo con la propuesta del Ayuntamiento de Viana, que encarga la redacción del presente documento.

2. –SITUACIÓN, ESTADO ACTUAL

Las instalaciones del Albergue Municipal de Peregrinos, se sitúan en la zona occidental del casco Histórico Protegido, en las inmediaciones del Conjunto Monumental de las Ruinas de la Iglesia de San Pedro de Viana, con acceso desde la calle Portillo, n.º2; dentro de la **parcela catastral 1193 del polígono 6**.

El inmueble se dispone adosado a otro edificio de tipología residencial, contando con frente de fachada principal hacia la Calle Portillo, y fachada posterior hacia el propio Parque. La fachada norte, donde se localiza el acceso al albergue, da frente hacia la calleja de acceso al Parque de San Pedro (Jardines de Serrat).



- localización albergue -

Ocupa una parcela rectangular longitudinal, de tipología atípica, con frente de unos 6,55m y un fondo de 31,30m, lo que genera una planta de unos 204,85m².

El albergue, de titularidad municipal, se destina exclusivamente para peregrinos del Camino de Santiago con credencial. Se desarrolla en parte de la planta baja y la totalidad de la planta primera del inmueble, con acceso directo desde la calleja peatonal que conecta la Calle Portillo con el Parque de San Pedro / Jardines de Serrat.

Las **carpinterías exteriores del conjunto del edificio** datan de la fecha de su rehabilitación, llevada a cabo en el año **1988**. Se trata de **carpinterías de madera, con fraileros y vidrio simple**, con **ventanillos exteriores tipo venecianas** de la misma madera.

Las citadas carpinterías presentan ciertas **deficiencias**, propias de su uso, paso del tiempo y envejecimiento natural. Hay ventanas cuyo mecanismo abre / cierra mal. Las juntas y encuentros no son herméticos, y filtra aire y corriente, resultando ciertamente molestas para conciliar el sueño. En los fraileros de las ventanas del dormitorio 1, con el fin de mitigar estas molestias se han dispuesto policarbonatos, estéticamente incorrectos.

Las condiciones de oscurecimiento que generan los ventanillos tipo veneciana no son optimas. Pero además, hay ciertos ventanillos que no abren, por lo que las condiciones lumínicas de ciertas estancias “de día” son defectuosas, por lo que se emplea de manera constante la iluminación artificial interior.

El estado de conservación que presentan los espacios descritos, bien puede apreciarse en las siguientes imágenes:



- Vistas de la fachada a calle Portillo y de la fachada a los Jardines de Serrat -



- Imágenes de las dos carpinterías balconeras desde el interior del albergue -



- Imágenes de las carpinterías existentes en el albergue -

Puede afirmarse que la **eficiencia energética del edificio es bastante deficiente**, en gran medida por las condiciones y características de las carpinterías existente (ver certificado de eficiencia energética adjunto). Por este motivo, el Ayuntamiento de Viana se plantea acometer su sustitución.

Paralelamente, y con el mismo objetivo de mejorar la eficiencia energética del conjunto del inmueble, se plantea la **sustitución a led de toda la iluminación interior de planta segunda**, ya que el conjunto de la planta baja ha sido renovada en el ejercicio del presente 2024.

3. – ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

En la presente MEMORIA VALORADA se plantea la **sustitución de la totalidad de las carpinterías exteriores** del albergue municipal de peregrinos, contemplando la retirada de las carpinterías actuales, bastante obsoletas y deficitarias desde el punto de vista de ahorro energético, para disponer nuevas carpinterías de madera, de mejores características, manteniendo aspecto y dimensión.

Se contempla la intervención sobre la puerta principal de acceso, planteando su retirada, para disponer marcos y aislamiento perimetral en los encuentros, proceder a la restauración de la carpintería (eliminar tratamientos anteriores para aplicar tratamiento de protección y acabado acorde con las características y tipo de madera), y posterior reposición.

Paralelamente, se plantea la **renovación de la instalación de alumbrado interior de la totalidad de luminarias de planta primera**, disponiendo nuevos modelos tecnología LED, con objeto y fin de contribuir al ahorro energético en el conjunto del inmueble.

4. – ACTUACIONES PREVISTAS

Se describen brevemente las actuaciones que se prevé acometer:

4.1. DERRIBOS

- retirada carpinterías exteriores
- retirada carpintería puerta acceso para tratar
- retirada de escombros hasta contenedor dispuesto a pie de obra, carga, descarga y transporte a vertedero autorizado, incluso canon de vertido.

4.2. ALBAÑILERÍA

- recibido de cercos
- remates y encuentros
- intervenciones mejora en marco y perímetro de puerta de acceso principal
- pintura, en aquellos paños que lo precisen dañados por la intervención.

4.3. CARPINTERÍAS

- instalación y montaje de carpinterías exteriores, en madera de iroco, sin persiana, con ventanillo interior en cada hoja, incluso tapetas de 70 mm, con vidrio bajo emisivo 3+3/14 ARG / 4, contemplando las siguientes unidades:
 - tipo V-1, de 1,60m x 1,20m : 4 unidades.
 - tipo V-2, de 1,20m x 1,20m : 4 unidades.
 - tipo V-3, de 1,30m x 1,20m : 6 unidades.
 - tipo V-5, de 2,10m x 1,20m : 2 unidades.
- restauración puerta acceso principal, para su posterior reposición.

4.4. ILUMINACIÓN INTERIOR PLANTA SEGUNDA

- renovación de la totalidad de luminarias de la planta primera del albergue, con objeto de dotar al conjunto del inmueble de iluminación tecnología LED, de manera que la inversión revierta en un ahorro en el consumo, contemplando las siguiente unidades:

- aplique ICON blanco 12 WT regulable : 7 unidades.
- Proyector LED COMET blanco 40 – 20 WT regulable : 20 unidades.
- aplique ICON blanco 7 WT regulable : 1 unidad.

5.- ESTIMACIÓN ECONÓMICA DE LAS OBRAS

El **presupuesto de ejecución material** de las intervenciones planteadas en la presente memoria asciende a la cantidad de **CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO**.

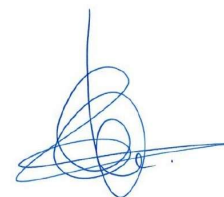
A modo de resumen se introduce el siguiente cuadro:

ACTUACIÓN	P.E.M.	CONTRATA	TOTAL (IVA incl.)
MEJORAS EFICIENCIA ENERGÉTICA	50.286,98 €	59.841,51 €	72.408,22 €

Asciende el **presupuesto general de CONTRATA** de las intervenciones planteadas a la expresada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (I.V.A. NO incluido).

Asciende el **presupuesto TOTAL** de la citada intervención a la expresada cantidad de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (IMPUESTOS INCLUIDOS).

Viana, noviembre de 2024.



María José Lana Lana
Arquitecto Técnico del Servicio Urbanístico

II. ESTIMACIÓN ECONÓMICA

ESTIMACIÓN ECONÓMICA:**MEJORAS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALBERGUE DE PEREGRINOS**

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		EUROS
1.	DESMONTAJE Y RETIRADA CARPINTERÍAS EXISTENTES	280,00 €.
2.	CARPINTERIAS EXTERIORES MADERA IROCO Suministro e instalación de 16 carpinterías exteriores de las dependencias del albergue de peregrinos municipal, serie madera de iroco 92, triple junta, acabado barnizado natural, sin persiana, con ventanillo interior de bastidor macizo y plafón liso rechapado, incluso sellado perimetral y tapeta de 70mm, con vidrio bajo emisivo 3+3/14ARG/4. tipo V1 (1600 x 1200mm) 4 uds x 2.475,18 € / ud = 9.900,72 € tipo V2 (1200 x 1200mm) 4 uds x 2.091,25 € / ud = 8.365,00 € tipo V6 (1300 x 1200mm) 6 uds x 2.131,51 € / ud = 12.789,06 € tipo V5 (2100 x 1200mm) 2 uds x 2.896,10 € / ud = 5.792,20 €	36.846,98 €.
3.	INTERVENCIÓN MEJORAS EN PUERTA ACCESO PRINCIPAL	6.980,00 €
4.	REMATES Y PINTURA ENCUENTROS	2.250,00 €.
5.	RENOVACIÓN ILUMINACIÓN PLANTA PRIMERA LED	3.250,00 €.
6.	GESTIÓN DE RESIDUOS	380,00 €.
7.	SEGURIDAD Y SALUD	300,00 €.
PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL		50.286,98 €.
+ 19 % G.G. + B.I.		9.554,53 €
PRESUPUESTO CONTRATA		59.841,51 €
+ 21 % I.V.A.		12.566,72 €
TOTAL		72.408,22 €.

Asciende la estimación económica total de las intervenciones planteadas para mejorar la eficiencia energética del edificio del Albergue de Peregrinos Municipal de Viana, según las condiciones definidas en la presente memoria, a la expresada cantidad de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (IMPUESTOS INCLUIDOS).

III. PLANO CROQUIS

